



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TONALA/2016

**Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Tonalá, Jalisco**

FOLIO: 352316-001

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 de septiembre del 2016, los C.C. María Eugenia Cueva Chávez, Auditora, adscrita a la Contraloría del Estado y Elia Linnet Telles Swanson, Prestador de Servicios Profesionales, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral (IFE), hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa Unidad Administrativa de Tonalá, ubicada en Morelos No. 20 Col. Centro, Tonalá, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:--

-----Hechos-----

En el lugar, hora y fecha mencionada los auditores actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Abogado Darío García Sánchez, Contralor Municipal adscrito al Ayuntamiento Municipal de Tonalá, quien presenta designación por escrito con oficio número 0517/2016 de fecha 03 de Agosto 2016, firmado por el Presidente Municipal de Tonalá, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral (INE), documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia su fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que les fue solicitada.

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la Orden de Auditoría número AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TONALA/2016, emitida con oficio número 3523/DGVCO/DAOC/2016 y del oficio de requerimiento de información número 3524/DGVCO/DAOC/2016, ambos de fecha 12 de julio 2016, suscritos por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Municipio de Tonalá firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.

Así mismo, los auditores actuantes exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión financiera del 100% de los recursos autorizados al Municipio del Fondo citado, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, sus adquisiciones, logros de las metas y objetivos; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como la observancia de las disposiciones aplicables para el Programa SUBSEMUN, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 20 al 30 de septiembre del año en curso.

-----PASA AL FOLIO: 352316-002-----

[Handwritten signature in blue ink]

1/7



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

Acta de Inicio de Auditoría

AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TONALA/2016

**Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Tonalá, Jalisco**

D
2/7

-----VIENE DEL FOLIO 352316-001-----

FOLIO: 352316-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Miguel Ángel Montes Mejía y Luis Manuel Dueñas Vázquez, adscritos al Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, quienes exhiben las credenciales con número [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, y el número [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral respectivamente, y que aceptan la designación.

El C. Abogado Darío García Sánchez, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [redacted]

[redacted] y en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos proporcionados mediante el oficio número 3524/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 12 de Julio del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación, firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento Municipal de Tonalá

[redacted signature]

**Abogado Darío García Sánchez
Contralor Municipal**

-----PASA AL FOLIO: 352316-003-----

e



AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-TONALA/2016

Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: Tonalá, Jalisco

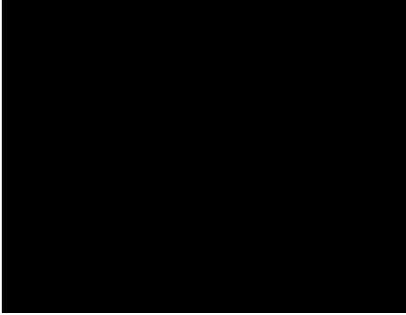
-----VIENE DEL FOLIO: 352316-002-----
FOLIO: 352316-003

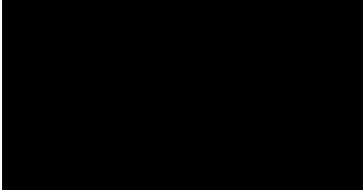
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.C.P. María Eugenia Cueva Chávez
Auditor

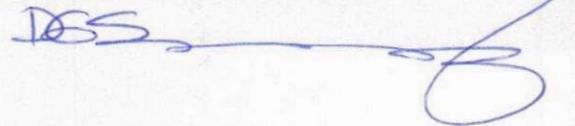

Lic. Elia Linnet Telles Swanson
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos


Miguel Ángel Montes Mejía
Testigo


Luis Manuel Dueñas Vázquez
Testigo

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/SUBSEMUN-
TONALA/16



D
3/7